



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

DECLARACION JURADA

PROCESO: Menor Cuantía Nacional “CONSTRUCCION DE UN AULA 5.80 X 6.80 EN LA ESCUELA BASICA N° 8057 CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL” con ID N° 452882

Yo, ANA PAULA PANIAGUA ROLON, en mi carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Concepcion en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3° de la Resolucion DNCP N° 15/2024 declaro bajo fe de juramento que:

Se ha procedido a formalizar el contrato previo al plazo requerido en las normativas debido a la necesidad impostergable de ejecutar los servicios previstos en el proceso licitatorio.

Que el proceso de contratación para el "CONSTRUCCION DE UN AULA 5.80 X 6.80 EN LA ESCUELA BASICA N° 8057 CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL ", *Se ha procedido a formalizar el contrato previo al plazo requerido en las normativas debido a la necesidad inmediata de la construcción del aula para albergar a los estudiantes ya que tienen clases en muy precarias condiciones (bajo arboles) a fin de brindar las comodidades y el buen desarrollo de la educación al alumnado.*

De todas formas, el hecho de no haber cumplido con el plazo de espera de diez días hábiles para la firma del contrato, no inhabilita que se realicen protestas o denuncias por los interesados, ya que la DNCP puede intervenir en cualquier momento de la ejecución del contrato y de que la convocante esté obligada a responder.

Por lo expuesto, asumimos las responsabilidades emergentes y que las actuaciones se han ajustado a leyes y normativas vigentes.

Ana Paula Paniagua Rolón
Responsable de la UOC
Municipalidad de Concepción

